

MOLINO Y PASTIFICIO ECUADOR S.A.

av. Gil ramírez dávalos n° 690 - teléfono 828910 800-341

Cuenca - Ecuador



.../...
Cuenca, 8 de Abril de 1982.

Señor
DR. CARLOS BENALCAZAR SUBIA
Ciudad.-

Distinguido Dector:

Por la presente me cumple comunicarle que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía MOLINO Y PASTIFICIO ECUADOR S.A. en sesión del día veinte y nueve de marzo del presente año, - designó a usted GERENTE GENERAL de la Compañía, por un período de tres años a partir de la presente fecha.

De conformidad con los Estatutos Sociales a usted le corresponde ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía así como todas las demás facultades que se le conceden en dichos Estatutos.

Los Estatutos Sociales constan de la Escritura Pública de la Compañía, la misma que fue autorizada por el Señor Notario Segundo de éste Cantón, D. Rubén Vintimilla Brave, con fecha diez y nueve de Agosto de mil novecientos setenta y siete, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 115 el día trece de octubre del mismo año.

Se dignará dar la aceptación de su parte al cargo, y a su vez se dignará inscribir el presente nombramiento.

Muy Atentamente,

f) Dr. Jaime Vergara Jaramilla
PRESIDENTE.

NOTA DE ACEPTACION: Con relación al nombramiento de Gerente - de MOLINO Y PASTIFICIO ECUADOR S.A., dejo constancia que en esta fecha he aceptado dicho cargo por el período antes indicado y en los términos del nombramiento que antecede.

Cuenca, 9 de Abril de 1982.

f) Dr. Carlos Benalcázar Subia.

CERTIFICAMOS: Que la Empresa Industrial denominada "MOLINO Y PAS

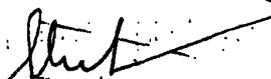
.../...

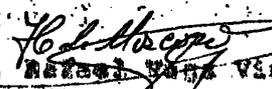
.../...

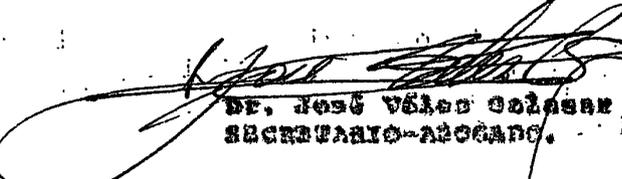
SIFICIO ECUADOR S.A., representada por su Gerente Sr. Doctor Carlos Benalcázar Spíñ, se encuentra Afiliada a ésta Cámara, registrada bajo el No. 199 según consta de los archivos correspondientes; y que además se encuentra al día en el pago de sus obligaciones sociales.

Cuenca, Mayo 3 de 1982.

POR LA CAMARA DE INDUSTRIAS DE CUENCA


Sr. Carlos Chupe Samaniego
PRESIDENTE


Sr. Rafael Yana Vintimilla
TESORERO


Sr. José Válor Colman
SECRETARIO-ABOGADO.



Queda inscrito en esta fecha y bajo el Nro. 199 del REGISTRO DE REGRAMIENTOS.- CUENCA, 5 DE MAYO DE 1982.- El Registrador Encargado.- 